

la oscuridad. El buen poeta es aquel "Cuyo estro se aduna/ a la obra que la luna/ teje como una araña en el infinito" <sup>14</sup>.

En cambio el mal poeta 'desbarata en lírica jerigonza' y 'tiene una leve agraz de mofa/ que desbarata el canon de la escuela/ y no logra cabal ninguna estrofa' <sup>15</sup>.

Al mal poeta no le queda más remedio que buscar 'una vara de sogá y un castaño' <sup>16</sup>.

Repetidamente Lugones dice que la poesía es la única razón para soportar la existencia. La vida sin la poesía es "una humedad de hongo" <sup>17</sup>, la poesía, representada por la luna "Reintegra la existencia en lo infinito" <sup>18</sup>.

Todo el *Lunario Sentimental* está recorrido por la presencia de lo desconocido y por "La vida invisible" que "nos mira de hito en hito" <sup>19</sup>. La muerte "pasa Junto a nosotros y se siente su pausa/ en lúgubre disimulo/ del perro que cambia de sitio sin causa" <sup>20</sup>.

MARGARITA FERNÁNDEZ DE PERICO

Bogotá.

## «DICcionario DE CONSTRUCCIÓN Y RÉGIMEN DE LA LENGUA CASTELLANA» HISTORIA Y VICISITUDES\*

La lexicografía siendo una de las tareas más arduas, se ha dicho, es también una de las más ingratas. Cuántos diccionarios no son más que un adorno en los anaqueles de la biblioteca. Pero nosotros creemos que nuestra labor es una de las más benéficas en el campo de la educación, la ciencia y la cultura.

<sup>14</sup> *Ibid.*, pág. 276.

<sup>15</sup> *Ibid.*, pág. 276.

<sup>16</sup> *Ibid.*, pág. 279.

<sup>17</sup> *Ibid.*, pág. 277.

<sup>18</sup> *Ibid.*, pág. 280.

<sup>19</sup> *Ibid.*

<sup>20</sup> *Ibid.*

\* Conferencia pronunciada en la sede de la UNESCO en París, el 4 de julio de 1994, con motivo de la entrega del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* de Rufino José Cuervo, continuado, concluido y editado por el Instituto Caro y Cuervo.

Es cierto que casi no se reconoce el trabajo del lexicógrafo. En la Introducción al libro escrito por el maestro de la lexicografía Günther Haensch y otros leemos:

Frecuentemente ignoramos el gran provecho que se puede sacar de un buen diccionario, porque no nos tomamos la molestia de estudiar su parte introductoria. Por otra parte, al utilizar un diccionario, no somos conscientes de lo que es en realidad ni del enorme trabajo que supone su elaboración.

*Lexicógrafos y traductores tienen algo en común: todo el mundo necesita su labor, aunque, en realidad, no siempre se la aprecia y, además, con razón o sin ella se le critica con frecuencia, tanto por expertos como por aficionados (HAENSCH, La lexicografía, Madrid, Gredos, pág. 11).*

Pero hoy no hemos venido a lamentarnos, sino a saludar con fe, alegría y entusiasmo la obra de Cuervo, concluida por el Instituto Caro y Cuervo, ciento veintidós años después de haber sido iniciada por su autor.

#### CARACTERÍSTICAS DEL « DICCIONARIO »

Se ha reconocido que el *Diccionario de construcción y régimen de lengua castellana* es el mayor monumento de la filología hispánica y, como muchas obras grandes, fue en varias ocasiones interrumpida por diversas contingencias y adversidades, pero continuada y finalizada con mucho tesón y diligencia, a la par que con mucho agrado y satisfacción.

En el prólogo encontramos claramente definido que el asunto o razón del *Diccionario* es “dar luz sobre las palabras que ofrecen alguna particularidad sintáctica, ya por las combinaciones a que se prestan, ya por los cambios de oficios o funciones gramaticales de que son susceptibles, ya por el papel que desempeñan en el enlace de los términos y sentencias” (CUERVO, *DCR, Intr.*, pág. III).

Ya en el título mismo del diccionario las palabras *construcción* y *régimen* determinan su característica esencial: es un diccionario de carácter sintáctico y esta fue la mayor genialidad de don Rufino José Cuervo que se mantiene vigente en los umbrales del siglo XXI.

Pero ¿qué significan las palabras ‘construcción’ y ‘régimen’? En su cuarta acepción la palabra *construcción*, según el Diccionario de la Lengua Española, se define como “ordenamiento y disposición a que se han de someter las palabras, ya relacionadas por la concordancia y el régimen, para expresar con ellas todo linaje de conceptos”. Una concepción más generalizada de ‘construcción’ es el esquema estructural que subyace a toda oración. Cuando Cuervo habla de construcciones pasivas, reflexivas, etc., y observa que ciertos verbos pueden formar parte de construcciones distintas hace relación a los distintos tipos de estructuras oracionales.

En sus acepciones quinta y sexta la palabra *régimen*, según el citado Diccionario, se define así: "5. Dependencia que entre sí tienen las palabras en la oración. Determináse por el oficio de unos vocablos respecto de otros, estén relacionados o no por medio de las preposiciones; v. gr. *respecto a mis padres; amo la virtud; saldré a pasear; quiero comer.*" 6. Preposición que pide cada verbo, o caso que pide cada preposición; por ejemplo: el régimen del verbo aspirar es la preposición *a*, y el de esta preposición el caso de *dativo*, el de *acusativo*, o el de *ablativo*".

En resumen, el *Diccionario* de Cuervo se interesa por el orden de las palabras en la oración, por las concordancias gramaticales que deben sustentar los diferentes elementos oracionales, por la dependencia de unas palabras con respecto de otras, por las preposiciones que exigen especialmente ciertos verbos para formar sus complementos propios, en fin, por la estructura oracional y discursiva de nuestra lengua.

Pero como lo señala el mismo Cuervo en la introducción del *Diccionario*:

Al intentar esta obra nos ocurrió que bastaba aplicar los puntos dudosos comprobándolos con ejemplos de nuestros clásicos; pero la experiencia probó que el camino era errado. Debiendo aparecer cada construcción como resultado de la significación etimológica de los vocablos, rastreada cuidadosamente hasta sus más tenues y delicados desvanecimientos, vimos que era necesario hacer cada artículo tan completo como si hubiese de figurar en el diccionario general de la lengua (CUERVO, *DCR. Intr.*, pág III).

Por esta razón el *Diccionario* es de carácter semántico puesto que define minuciosamente cada una de las acepciones y subacepciones de las palabras seleccionadas; además, genialmente, interrelaciona el campo semántico con el sintáctico.

La distinción entre sintaxis general y sintaxis particular que propone como punto de partida en la introducción de la obra es un problema teórico que constituye una de las ideas más originales de Cuervo, análogo a la distinción propuesta por Chomsky entre subcomponente categorial y subcomponente léxico, y supone la relación íntima entre el aspecto sintáctico y semántico que goza hoy de máxima actualidad.

Es de anotar que la lexicografía, como algunas corrientes lingüísticas, toma la palabra como fundamento de su trabajo y teorización. Con este presupuesto quedaría atrás frente a los nuevos modelos lingüísticos que han considerado no la palabra sino la oración o la frase como la unidad de estudio o más recientemente el texto o el discurso, posiciones con las cuales estamos de acuerdo, y ya sobre el tema el mismo Cuervo señalaba:

La unidad ideológica para el pueblo que habla una lengua no es la palabra sino la frase, las palabras aisladas son enigmas, como se vio en las que trazó la mano

misteriosa en el banquete de Baltazar. Sólo en la frase tiene la vida la palabra, sólo ahí se conoce su valor propio, su calidad y extensión y las combinaciones a que se presta; en los diccionarios sin ejemplos está como un cadáver en su nicho, y quien se figure escribir copiosamente desenterrándolas de ahí, acaso no logre sino hacer embutido de materiales inertes de diversas edades y círculos sociales (CUERVO, *Obras*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, I, pág 748).

En el *Diccionario* de Cuervo la copia de ejemplos aducidos no se limita a señalar la frase en que se encuentra la palabra estudiada, sino todo el contexto necesario para la comprensión del sentido y sus relaciones sintácticas, por tanto no solamente va a la frase sino también al texto, enfoque por el que se evidencia su inusitada actualidad.

Dada la magnífica ejemplificación que se presenta, es un *Diccionario de autoridades*. La ejemplificación en el *Diccionario* no es un elemento puramente ilustrativo, sino el fundamento de todas las informaciones que le da la mayor objetividad posible, evitando todo asomo de introspección.

No se definen, pues, las palabras por el capricho del redactor, sino que la hipótesis de trabajo debe sostenerse en cada uno de los ejemplos. Pero, para ser más precisos, no se definen las palabras para comprobar la definición en cada uno de los testimonios, sino que la lectura y reflexión de cada uno de los ejemplos señalan y determinan las definiciones propuestas por el redactor.

Cuervo seleccionó un amplio conjunto de obras y autores de donde extrajo los ejemplos. La selección de las fuentes la basó generalmente en el lenguaje literario: novela, poesía, obras de teatro, pero sin desatender tratados de filosofía, religión, derecho, historia y muchas otras disciplinas y actividades del ser humano, pues aquí sí se cumple aquello de que nada de lo humano le debe ser desconocido al lexicógrafo. Uno de los criterios de selección fue el de dar representación proporcionada a obras y autores de todas las épocas de la historia de la lengua.

Don Rufino comulgaba con Puigblanch y precisamente seleccionó el siguiente texto como epígrafe de sus afamadas *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*:

Los españoles americanos, si dan todo el valor que dar se debe a la uniformidad de nuestro lenguaje en ambos hemisferios, han de hacer el sacrificio de atenerse, como a centro de unidad, al de Castilla, que le dio el ser y el nombre (CUERVO, *Obras*, II, pág 1).

El profesor español Porto Dapena discrepa decididamente frente a esta manera de pensar, muy propia del siglo XIX, y nos invita a reflexionar de la siguiente manera:

No tiene ya sentido limitarnos en una descripción lexicográfica al ámbito geográfico de la antigua metrópoli hispánica y, desde el punto de vista cronológico,

detenemos en el siglo XIX. La lengua, efectivamente, es patrimonio de todos los pueblos que la utilizan y, por consiguiente, la norma culta pertenece a todos por igual. En el caso que nos ocupa sería un contrasentido que una obra lexicográfica iniciada por un hispanoamericano y continuada por una institución hispanoamericana condenase al más injusto olvido la aportación que a la fijación de la norma ha hecho toda una pléyade de escritores americanos, cuyas obras en no pocas ocasiones superan las producidas en el ámbito peninsular. Y sería a todas luces improcedente no tener para nada en cuenta los testimonios de la lengua actual (PORTO, *Elementos de lexicografía*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, pág. 122).

Por estas razones la lista de autores se enriqueció con obras de autores americanos y con obras del presente siglo, interpretando el espíritu y la voluntad del autor, conciliando su propuesta, implícita en un artículo titulado *La riqueza de la lengua y los escritores*, donde leemos:

Iguales condiciones se requieren en España que en América para ser escritor excelente. Quien tenga la dicha de alcanzarlas, será modelo o autoridad (como se dice) en la lengua castellana, cualquiera que sea la región que le vio nacer, llámese Andalucía, Castilla, Aragón, Asturias, Extremadura, o bien Méjico, Colombia, Venezuela, el Perú o Chile. Por el contrario, quien carezca de esas cualidades será tenido como escritor despreciable, ya sea oriundo de Madrid, Toledo, Sevilla o de Santiago, Lima o Bogotá (CUERVO, *Obras*, I, pág. 749).

Como los ejemplos pertenecen a todas las épocas de la lengua desde la Edad Media hasta la actualidad y se clasifican cronológicamente, es a su vez un *diccionario histórico*. El profesor Porto Dapena afirma al respecto:

Nuestro DCR es en realidad el primer diccionario histórico de nuestra lengua y el que, asimismo, por primera vez se enfrenta con el aspecto etimológico desde unos presupuestos auténticamente científicos (PORTO, *Elementos*, pág. 29).

La ordenación cronológica que se presenta en *período clásico, moderno y contemporáneo* aparece en orden ascendente, primero los ejemplos del siglo XVI, luego los del siglo XVII, luego los del XVIII, para terminar con los de los siglos XIX y XX. Como esta ordenación se debe entrelazar con las ordenaciones semánticas y sintácticas, cada vez que se clasifican estas explicaciones los ejemplos se reordenan al interior de ellas.

Los ejemplos que aparecen del *período anteclásico* van en orden descendente, primero del siglo XV, luego del XIV, luego del XIII y por último del siglo XII. Como los textos de este apartado en general no se clasifican semánticamente ni sintácticamente, aparecen tan solo como testimonios históricos, separados del cuerpo de la monografía propiamente dicha, bajo el epígrafe correspondiente.

También aparece un epígrafe de *testimonios latino hispanos*, que corresponden como su nombre lo indica a textos escritos en latín dentro de los límites de la Península Ibérica.

¡Cada una de las palabras presenta obligatoriamente un estudio etimológico, que en opinión de Cuervo no es un mero adorno destinado a satisfacer la curiosidad de algunos aficionados, sino que es el punto de partida para la ordenación del conjunto de acepciones y matices significativos de la palabra estudiada. Por lo tanto, también es un *diccionario etimológico*. Ilustremos aquí nuevamente con palabras del profesor Porto:

En manos de Cuervo, dados sus profundos conocimientos de los métodos histórico-comparatistas, así como de las leyes fonéticas del castellano, la etimología adquiere una dimensión plenamente objetiva y científica que nada tiene que envidiar, en tal aspecto, a los más recientes estudios sobre la materia (PORRO, *Elementos*, pág. 33).

En la etimología presentada se distinguen dos aspectos. En primera instancia, la etimología propiamente dicha que señala la lengua de donde procede la voz (latín, griego, gótico, árabe, etc.), o si es formación propia del español, y su forma, especialmente si es derivada o compuesta, y, en segundo lugar, la equivalencia en las lenguas románicas.

No queremos dejar este punto de la etimología sin señalar que uno de los diccionarios etimológicos más importantes de la lengua española en el día de hoy es el del profesor Joan Corominas quien, con toda sinceridad, señala en su prólogo que no citará las referencias tomadas del *Diccionario* de Cuervo porque considera que esta herramienta de trabajo debe estar a la mano de todo quien se interese por estos asuntos. Los continuadores del *Diccionario* de Cuervo tuvimos, por nuestra parte, siempre a mano el consagrado *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana* del profesor Corominas.

La obra de Cuervo aporta, además, cuando es conveniente, explicaciones sobre la conjugación irregular de los verbos, las variantes prosódicas que ha sufrido el término, los problemas ortográficos que ha presentado. En fin, es — como se ha reconocido mundialmente — el mayor monumento filológico y lexicográfico de la hispanidad.

El *Diccionario* está dirigido a investigadores de la lengua castellana, a profesores de la lingüística, de historia de la lengua, de gramática, semántica, y a todos los que quieran escribir con pulcritud; por eso es una obra abierta, pero exigente con el usuario que, para valorarlo o criticarlo, debe poseer una sólida formación.

Ya el mismo Cuervo, señalaba:

El autor reconoce sin apremio que no ha hecho una obra adecuada a correr en manos de sabios e ignorantes, antes bien pudo ponerle por epígrafe el *Contentus paucis lectoribus* (CUERVO, DCR, *Intr.* pág. IV).

DON RUFINO JOSÉ CUERVO

No podemos hablar de la obra de Cuervo sin dedicar siquiera un pequeño espacio a comentar brevemente la vida de su autor. Rufino José Cuervo nació en Bogotá el 19 de septiembre de 1844. En este año de 1994, pues, celebramos el sesquicentenario de su natalicio, y ¿cuál mejor ocasión que esta efemérides para honrar su memoria, trayendo a su ciudad adoptiva y al lugar de su tumba la obra ya concluída?

Fueron sus padres Rufino Cuervo y María Francisca Urisarri. La educación de nuestro filólogo se inició en su hogar, bajo la tutela de su propio padre. Sus biógrafos no acaban de ponerse de acuerdo en cuanto a los centros docentes donde Cuervo recibió su instrucción, pero su despertada inteligencia y su sed de saber lo llevaron a asimilar como nadie conocimientos nada comunes en jóvenes de su época. Lo cierto es que a los veintitrés años lo encontramos desempeñando cátedras de latín en el Colegio del Rosario y en el Seminario Conciliar. En 1867 publica, en compañía de su amigo Miguel Antonio Caro, la *Gramática de la lengua latina para el uso de los que hablan castellano*. También en este año inicia los trabajos de la primera edición de las *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, que tanta celebridad habrían de darle y que lo constituirían en el creador de la dialectología hispanoamericana. A propósito de esta obra el profesor José Joaquín Montes Giraldo nos dice:

Concebida originalmente como un libro de correcciones idiomáticas, pero desde sus inicios con un serio fundamento lingüístico se fue convirtiendo, a través de sucesivas ediciones, en un verdadero tratado de dialectología (MONTES, *Dialectología general e hispanoamericana*. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, pág. 125).

Como con la muerte del padre la situación económica de la familia venía deteriorándose cada día más, nuestro joven escritor y profesor tuvo que secundar un curioso e insólito proyecto de su hermano Ángel. Se trataba de establecer una fábrica de cerveza, la cual, efectivamente, llegó a funcionar a partir de 1868, y con cuyos beneficios no solo vino a resolverse la precaria situación de los Cuervo, sino que años más tarde los dos hermanos pudieron vivir desahogadamente consagrándose por entero a sus aficiones favoritas: la filología y la literatura. Su amigo el diplomático argentino Miguel Cané elogiando las obras de Cuervo señala:

Y sabéis ¿dónde han sido concebidas, meditadas y escritas esas obras? En una cervecería [...]. En diez años, lograron la fortuna y la independencia [...] para qué? Para gozar, para vivir en París en el *boulevard*, perdiendo la vida, la savia intelectual en el café y el *boudoir*? No; simplemente para trabajar con tranquilidad — para adquirir el

derecho de perder el pelo y la vista sobre viejos infolios cuyo aspecto da frío!...]Pero la obra de Rufino Cuervo será un timbre de honor para su patria y para nuestra raza (*Epistolario*. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, XXII, pág. 28).

En 1871 publica con Venancio González Manrique la *Muestra de un diccionario de la lengua castellana*, que se convierte en semillero de reflexiones sobre la disciplina lexicográfica y el antecedente inmediato de su magna obra. Desde la edición de esta *muestra*, recibe elogios tanto por el rigor científico, como por los aportes que aun hoy son aplicables a la lexicografía. Foulché-Delbosc señala que:

Como observó el mismo Cuervo unos quince años después en la introducción de su admirable *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, casi no existe analogía entre el diccionario que se había propuesto hacer, y el que hizo más tarde. Con lo que estamos muy lejos de afirmar que la *Muestra* merezca ser clasificada entre las *Ignorantia juventutis*, como decía su autor denigrándola. ¡Ojalá para todas las letras contáramos con un estudio como el de la letra *O*! (*Epistolario*, XI, págs. 171-172).

En 1874 publica la primera de las catorce ediciones que haría de las *Notas a la gramática castellana de don Andrés Bello*, con lo que la obra del ilustre venezolano ganó en elegancia tipográfica y precisión conceptual.

En 1878 los dos hermanos Cuervo, Ángel y Rufino, son invitados a París con motivo de una exposición industrial, y se enamoran de esta *Ciudad Luz* de tal manera que, cuatro años más tarde, venden la fábrica de cerveza y abandonan definitivamente su solar patrio, para venir definitivamente a ella.

Una vez establecidos en la capital francesa, Don Rufino se entrega afanosamente a la elaboración de su *Diccionario*, del que se apresura a publicar un pequeño avance en 1884. Dos años más tarde, aparece el primer volumen (A-B) como fruto de catorce años de diligente investigación. El segundo volumen (C-D) se publicaría en 1893, con siete años de diferencia con respecto al primero y veintiún años después de iniciado el proyecto.

En 1896 recibe del gobierno francés la condecoración de Caballero de la Orden Nacional de la Legión de Honor.

Pero ya desde 1891 Cuervo empezaba a padecer los primeros síntomas de vejez prematura. Los resfriados y dolores de cabeza van a ser su continua pesadilla y los enemigos fatales de su laboriosidad, hasta el punto que llegarían a anular prácticamente toda su capacidad de trabajo y atención. Veinte años soportó esta fatigante enfermedad. Foulché-Delbosc nos cuenta que "Al llegar su hora suprema, se vistió de frac para comulgar, sin duda también para recibir a la Muerte con la exquisita urbanidad que practicara toda la vida" (*Epistolario*, XI, pág. 175). El 17 de julio de 1911

muere a los sesenta y siete años de edad. Sus restos mortales reposan en esta ciudad en el Cementerio del Père Lachaise.

#### LA GÉNESIS DEL « DICCIONARIO »

En la portada del *Cuaderno Mayor*, como se conoce el libro donde Cuervo inicia la recolección del material para la selección de las palabras que conformarían el preliminarmente titulado *Diccionario de regímenes de la lengua castellana*, consta la fecha de iniciación de los trabajos con expresión latina: *Aeternae Sapientiae lumine implorato, Petro et Paulo Apostolis auspiciabus, opus hoc coepi: si Deo volente, feliciter absolvam, "non nobis, non nobis, sed nomen tuo da gloriam" Bogotae III kal. Jul. MDCCCLXXII*. En versión castellana diría: Implorando la luz de la Sabiduría Eterna, bajo los auspicios de los apóstoles Pedro y Pablo, comienzo esta obra: si, con la voluntad de Dios felizmente llegara a su término, "no a nosotros, no a nosotros, sino a tu nombre da la gloria", Bogotá, 29 de junio de 1872.

La genial idea de la elaboración de un *diccionario sintáctico* nace sencillamente de darse cuenta de la frecuencia con que los hablantes de español nos encontramos con problemas acerca del régimen especial de ciertos verbos y partículas, problemas que ni las gramáticas ni los diccionarios comunes están en condiciones de resolver. Conocía perfectamente la gramática de Bello, que en su parágrafo 750 dice:

Por estas muestras puede conocerse la variedad que en orden a las construcciones activas ha presentado y aún presenta la lengua y la necesidad de estudiarlas en los diccionarios y en el uso de los autores correctos.

De esta referencia debemos subrayar la idea de que el tema de las construcciones oracionales debía ser estudiado en un diccionario y con el uso de autoridades.

Pudo también surgir la idea de la atención que prestara a la sugerencia de su amigo Uriceochea, cuando le comentaba en una de sus cartas la *Muestra de un diccionario de la lengua castellana* que apareció en 1871 y que Cuervo publicara en colaboración con González Manrique. Al respecto le decía Uriceochea:

Una cosa desearía ver en el [diccionario] de Uds. y es el régimen de cada verbo: no conozco trabajo alguno sobre la materia en nuestra lengua, sino un mal apéndice a una gramática publicada por Hachette para uso de franceses que desean aprender el castellano y creo que U. se habrá apercibido de la ignorancia de muchos escritores en la materia (*Epistolario*, X, pág. 45).

De aquí debemos subrayar el nombre 'régimen' que formaría parte del título de la obra y en especial la ausencia de estudios sobre el tema hechos en forma organizada.

Ya hemos señalado que el *Diccionario* no se ocupa de todas las voces del castellano. Sería muy reiterativo y demasiado extenso. Solo se seleccionan voces que tengan regímenes particulares, en especial verbos. Los pocos nombres, sustantivos y adjetivos, seleccionados son generalmente derivados verbales que mantienen los regímenes propios del verbo del cual derivan.

El aludido *Cuaderno Mayor* contiene la lista de las palabras seleccionadas y frente a cada una de ellas un conjunto de referencias codificadas. El procedimiento de recopilación material fue una de las primeras tareas y consistía en que en cada uno de los libros seleccionados, después de una programada y cuidadosa lectura, se iban marcando las referencias de las autoridades. Para transcribir los ejemplos, Cuervo contó con la ayuda de una amanuense que copió cada una de las cédulas lexicográficas de manera independiente. Cada uno de los ejemplos cuenta al final con la referencia bibliográfica completa, el nombre del autor, el título de la obra, el capítulo o parte de la obra, la página y aun la columna para permitir al lector, que quiera compaginar o ampliar un determinado pasaje, la más completa información bibliográfica.

Y como hemos anotado, el primer tomo del *Diccionario* (A-B) se publica en 1886, y el segundo tomo (C-D) en 1893.

#### LA INTERRUPCIÓN DEL « DICCIONARIO »

El *Diccionario* se interrumpe por múltiples motivos, entre los cuales queremos recordar:

a. La precaria salud y vejez prematura que padece el autor. Hemos señalado que desde 1891 Cuervo empezaba a padecer fuertes achaques de salud, catarros, fiebres, fatigas, razón por la cual decidió emplear sus reducidas fuerzas en otros trabajos.

b. La profunda aflicción que le produce la muerte de su hermano Ángel. Monseñor Mario Germán Romero nos cuenta que " la muerte de don Ángel le cortó las alas y ya no tuvo fuerzas para proseguir en obra tan agobiadora" (*Epistolario*, VII, pág. LII).

c. Problemas económicos para sostener tan costosa empresa, y desavenencias con los editores.

d. La extensión de la obra que ya se alejaba de los presupuestos con que había sido concebida. Desface muy propio en grandes proyectos lexicográficos.

e. La decepción que le causó el darse cuenta de las inexactitudes y errores de las obras consultadas, especialmente las de la Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneira. Foulché-Delbosc nos cuenta que “se ha dicho — y no parece enteramente fundada esta aseveración — que al darse cuenta en París de que la Biblioteca Rivadeneira, compulsada y anotada en Bogotá para los ejemplos del *Diccionario*, era una colección de textos de insuficiente exactitud, se exageró a sí mismo, por noble escrúpulo, los defectos de que podía adolecer obra fundada en base tan insegura” (*Epistolario*, XI, pág. 173).

#### LA CONTINUACIÓN DEL « DICCIONARIO »

La importancia del *Diccionario* fue tan reconocida y difundida en los círculos culturales, que la iniciativa de su continuación llegó al seno de la Unión Panamericana (hoy OEA). La segunda Conferencia Panamericana celebrada en México en 1902, había ofrecido al propio Cuervo la ayuda para la continuación de tan extraordinaria obra.

La sexta Conferencia celebrada en la Habana, en 1928, pretende nuevamente dar continuidad a la obra buscando la colaboración económica de los distintos países miembros y ofreciendo la mejor acogida a lingüistas de reconocida pericia que realizaran la empresa, pero infortunadamente la iniciativa no se concretó.

El gobierno de Colombia crea, en el año de 1942 el Instituto Caro y Cuervo asignándole como uno de sus principales fines la continuación del *Diccionario*.

El Instituto, bajo la dirección del R. P. Félix Restrepo S. I., se empeña en la revisión de los materiales dejados por el autor y la primera conclusión a que llega es que dicho material es insuficiente para continuar la obra. Por tanto la primera tarea sería la de confrontar los ejemplos tomados de la Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneira con ediciones más fiables, e iniciar la recolección de nuevas autoridades que permitieran obtener un corpus suficiente para elaborar las monografías correspondientes.

Para realizar la tarea encomendada y para informar al público el proceso del trabajo, se determinó publicar en el *Boletín* del Instituto los materiales dejados por Cuervo sin elaborar y posteriormente los artículos redactados.

El doctor José Manuel Rivas Sacconi, siendo Director-Profesor del Instituto, con el fin de formalizar la tarea de continuación del *Diccionario*, expide la Resolución Número 1 de 1949, por la cual crea el Departamento de Lexicografía, estructurado de la siguiente manera:

Un Colaborador Técnico, encargado de dirigir el trabajo y redactar las monografías. Fue su primer titular el profesor español Pedro Urbano González de la Calle.

Dos Auxiliares Primeros, que se encargarían de redactar monografías y seleccionar las obras y los autores que debían enriquecer el corpus lexicográfico. Ocuparon estos cargos Fernando Antonio Martínez y Rafael Torres Quintero.

Dos Auxiliares Segundos, que realizarían las lecturas, transcribirían los textos y ordenarían el material para los redactores. Estos cargos fueron asignados a Jorge Páramo Pomareda y a Ismael Enrique Delgado Téllez.

Desafortunadamente este equipo no llegó a consolidarse y al año siguiente era nombrado director del Departamento de Lexicografía Fernando Antonio Martínez, quedando él solo como continuador del *Diccionario*, hasta 1972, fecha de su prematura muerte. Martínez contó con la asesoría de Joan Corominas, que gracias a las gestiones de la Unión Panamericana y del Instituto Caro y Cuervo, se vinculó al proyecto con la misión de:

- a. Revisar los artículos redactados por el Instituto.
- b. Realizar consultas en Bibliotecas de Estados Unidos y Europa y realizar la extracción de aquellos textos que se considerasen importantes para la elaboración del *Diccionario*, y
- c. Redactar la parte etimológica de cada artículo.

Convencido de sus posibilidades, el Instituto decidió emprender con carácter definitivo la publicación del *Diccionario*, comenzando por la reedición facsimilar, hecha en avanzada imprenta de Friburgo de Brisgovia en 1953 y 1954, de los dos primeros tomos publicados por Cuervo en París. Para satisfacer el anhelo de los estudiosos, que ven el *Diccionario* una fuente de consulta valiosísima para la romanística en general y en especial para la lingüística española, se adoptó el sistema de publicación por entregas en fascículos. A la publicación de los dos primeros tomos siguió, en 1959, la del primer fascículo del tomo tercero. En 1961 aparecía el fascículo 2. Diferencias irreconciliables entre el redactor y el asesor no permitieron la publicación del fascículo 3 que contenía la preposición *en*, sino hasta el año 1973, un año después de la muerte de Martínez.

En 1973, en colaboración con la Cátedra Antonio de Nebrija, patrocinada por la O.E.I., el Instituto reorganiza el Departamento de Lexicografía y los trabajos del *Diccionario*, con la contratación del Profesor José-Álvaro Porto Dapena, quien se compromete a recolectar nuevos materiales, formar colaboradores y redactar monografías, que serían revisadas por el doctor Rafael Torres Quintero, a quien se le había asignado la función de coordinar la ejecución de labores, y quien más adelante como Director-Profesor del Instituto también dio gran impulso a la obra. La tarea de redacción de monografías recayó exclusivamente en Porto Dapena, y la

edición total del tomo tercero se logra en el año 1987, después de catorce años de trabajos. El tomo III quedó constituido por veintiún fascículos que conformaron mil quinientas cinco páginas.

#### LA CONCLUSIÓN DEL « DICCIONARIO »

Una de las preocupaciones más vivas y sentidas de D. Ignacio Chaves Cuevas, al ser designado por el gobierno de la República de Colombia como Director-Profesor del Instituto Caro y Cuervo, ha sido la de llevar a feliz término la empresa que fuera el principio básico de la fundación de la entidad cultural: el proyecto de continuación y conclusión del *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana* de D. Rufino José Cuervo.

La gestión no ha sido fácil, puesto que el proyecto presentaba enormes exigencias. Primero de carácter científico, pues se trataba del mayor monumento filológico y lexicográfico de los pueblos hispanos nacido de la genialidad de don Rufino José Cuervo, reconocida mundialmente, razón por la cual la empresa debía ser acogida con todo rigor científico por las personas que asumieran la continuación.

En segundo lugar de carácter económico, puesto que se necesitaba erogar los gastos de la formación y dedicación de un amplio equipo de investigadores, redactores de monografías, asesores, evaluadores, auxiliares de investigación y personal técnico que procesara el fruto de la actividad de este grupo. Las exigencias económicas recayeron también sobre la infraestructura material que supone el proyecto. Se requería, por ejemplo, pasar de la elaboración manual o mecanográfica del material lexicográfico, a la sistematización electrónica que exige el mundo moderno. Para no hablar de los altísimos costos y problemas editoriales que implica este impresionante proyecto.

En 1986 se estableció un nuevo equipo lexicográfico, con el decidido empeño de dar término a la empresa para el año de 1992. Contábamos con un suficiente corpus lexicográfico (más de 600.000 papeletas fotocopiadas, además del material dejado por Cuervo y por Martínez), con los conceptos teóricos y las técnicas de redacción de las monografías del *Dcr* (gracias a las investigaciones elaboradas durante más de cuatro décadas en la institución), con los recursos materiales y tecnología más avanzada (gracias a la colaboración de entidades como la Fundación Mario Santodomingo, la OEI y las Comisiones colombiana y española para el V Centenario), y logramos que el trabajo científico se convirtiera en una labor de equipo: como se indicaba en el primer artículo del *Boletín del Instituto Caro y Cuervo — Thesaurus —*:

La labor científica no puede ser ya obra individual, como fue la de Cuervo, quien sin apoyo de ninguna clase consumió su existencia en investigaciones solitarias, sino que ha de ser obra de organismos sociales (*Bicc*, t. I, 1945, pág. 1).

Faltaba la etapa final de redacción a partir de la letra *F*, y su correspondiente evaluación. Etapa esta que ha seguido los siguientes pasos metodológicos, después de una exhaustiva preparación de los nuevos redactores seleccionados especialmente entre los egresados de la Maestría de Lingüística Hispánica del Seminario Andrés Bello, dependencia docente del Instituto Caro y Cuervo:

- a. Lectura, revisión y cotejo de cada uno de los ejemplos aportados por la sección de archivo.
- b. Estudio semántico y sintáctico de cada uno de los ejemplos.
- c. Clasificaciones cronológicas para su ordenación en la monografía.
- d. Estudio y redacción de la etimología de la palabra.
- e. Anotaciones de carácter ortográfico, prosódico y morfológico que exija cada una de las voces.
- f. Redacción de la monografía.
- g. Evaluación de la monografía por el grupo de redactores.
- h. Evaluación final de la monografía por el grupo de revisión.

Así, contando, en esta última etapa, con cerca de veinticinco redactores, y tras nueve años de dedicación exclusiva, se logró la culminación del *Diccionario* de Cuervo, que el Instituto va a distribuir y difundir en los cinco continentes, para mayor gloria de Dios, honor de la ciencia del lenguaje, y exaltación de Hispanoamérica y España y de nuestra muy querida patria Colombia.

EDILBERTO CRUZ ESPEJO

Instituto Caro y Cuervo.